



Santander, 7 de noviembre de 2025

CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE COMERCIAL Y DE MARKETING

(Boletín Oficial de Cantabria de 19 de agosto de 2025)

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. *Publicar los resultados provisionales de la prueba teórica:*

DNI	CANDIDATO	CORRECTAS	INCORRECTAS	EN BLANCO	PUNTUACIÓN S/30	PUNTUACIÓN S/35
*****599H	PTEO0168	26	4	0	24,68	28,79
*****184Z	PTEO0176	24	2	4	23,34	27,23
*****694L	PTEO0223	30	0	0	30,00	35,00
*****556B	PTEO0311	22	0	8	22,00	25,67
*****915K	PTEO0397	19	8	3	16,36	19,09

2. *Fijar un plazo de reclamaciones para aquellos que consideren que puede existir un error en sus calificaciones que finalizará el día 12 de noviembre de 2025. Las reclamaciones deberán presentarse mediante registro electrónico, presencialmente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañados de las certificaciones y justificantes acreditativos recogidos en la convocatoria para el puesto solicitado. En caso de presentar solicitud en lugar distinto al Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander, el interesado/a deberá enviar, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a modo informativo, el resguardo de la solicitud de presentación en el registro de que se trate en el que figure la fecha de entrada en la unidad registral correspondiente a través del correo electrónico seleccion@puertosantander.biz.*

3. *Comunicar que la revisión de las reclamaciones tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2025, a las 9 horas en la sede de la Autoridad Portuaria, c/ Muelles de Maliaño s/n, Santander. A la misma podrán asistir aquellos candidatos que hubieran presentado reclamación relativa a los resultados obtenidos.*

4. *Comunicar que la celebración de la prueba de conocimiento de idioma inglés tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2025 a las 9 horas 30 minutos en el Hotel Bahía de Santander (calle Cádiz, 22).*

5. *Comunicar que la celebración de las pruebas psicotécnicas tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2025 a las 12 horas en el Hotel Bahía de Santander (calle Cádiz, 22).*



6. Comunicar que la fecha de celebración de las pruebas de competencias genéricas tendrá lugar, en principio, la semana del 15 de diciembre -siendo esta una fecha meramente orientativa y no vinculante-. La fecha concreta de la celebración de las pruebas se anunciará más adelante, con la debida antelación”.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Alberto RODRÍGUEZ SOLÓRZANO

